

Preservación y conservación del patrimonio cultural del Cementerio General de Camagüey

Adela María García Yero ¹

Resumen: El Cementerio General de Camagüey es uno de los más antiguos de Cuba y que aún continúa prestando sus servicios necrológicos de forma total. Su desarrollo reproduce la variedad cultural de la ciudad que lo origina y junto con ella se concibe como un espacio vivo. En el trabajo se establecen paralelismos entre las funciones del tanatorio y la ciudad, así como aproximaciones al desarrollo histórico del sitio, el estudio tipológico de sus construcciones y sus valores, de donde emerge la necesidad de preservar el patrimonio cultural del Cementerio General de Camagüey, en particular su patrimonio edificado como soporte material de la memoria. Su objetivo se encamina a diseñar acciones para la conservación del campamento, de manera que se preste atención a la evolución histórica, arquitectónica-morfotipológica del sitio, a su problemática particular, para frenar el acelerado proceso de degradación y proteger así su legado para la ciudad.

Palabras-clave: patrimonio cementerial; conservación y preservación patrimonial; Camagüey, Cuba.

Preservação e conservação do patrimônio cultural do Cemitério Geral de Camaguey

Resumo: O Cemitério Geral de Camagüey é um dos mais antigos de Cuba que ainda continua prestando seus serviços necrológicos de forma total. Seu desenvolvimento reproduz a variedade cultural da cidade que o origina e junto com ela se concebe como um espaço vivo. No trabalho realizam-se paralelos entre as funções do tanatório e a cidade, bem como aproximações ao desenvolvimento histórico do lugar, o estudo tipológico de suas construções e seus valores, de onde emerge a necessidade de preservar o patrimônio cultural do Cemitério Geral de Camagüey, em particular seu patrimônio edificado como suporte material da memória. Isto permitiu desenhar ações para sua conservação, de maneira que se prestasse atenção à evolução histórica, arquitetônica-morfotipológica do lugar, a sua problemática particular, para frear o acelerado processo de degradação e proteger assim seu legado para a cidade.

Palavras-chave: patrimônio cementerial, conservação e preservação patrimonial, Camagüey, Cuba.

Preservation and conservation the cultural heritage the General Cemetery of Camagüey

Abstract: The Camagüey General Cemetery is one of the oldest cemeteries in Cuba that still continues to provide its obituaries in a total way. Its development reproduces the cultural variety of the city that originates it and together with it is conceived as a living space. In the work, parallels are established between the functions of the funeral home and the city, as well as approximations to the historical development of the site, the typological study of its constructions and its values, from which the need to preserve its cultural heritage emerges from the Camagüey General Cemetery, in particular, its built heritage as a material support of the memory, allowed to design actions for its conservation, in order to pay attention to the historical, architectural-morphotipological evolution of the site, to its particular problems, to stop the accelerated process of degradation and protect thus his legacy for the city.

Key words: cemetery heritage; heritage conservation; heritage preservation; Camagüey, Cuba.



DOI: <https://doi.org/10.26512/patryter.v2i4.25050>

Como citar este artigo: García, A. M. (2019). Preservación y conservación del patrimonio cultural del Cementerio General de Camagüey. *PatryTer – Revista Latinoamericana e Caribenha de Geografia e Humanidades*, 2 (4), 69-82. DOI: <https://doi.org/10.26512/patryter.v2i4.25050>

Recebido: 10 de maio, 2019. **Aceite:** 15 de junho, 2019. **Publicado:** 01 de outubro, 2019.

¹Doctora en Ciencias sobre Arte por la Universidad de las Artes, La Habana Cuba.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3273-4175>. Email: adela.garcia@reduc.edu.cu

1. Introducción

Los cementerios son espacios de pluralidad, donde no solo se manifiestan la diversidad de creencias o posiciones filosóficas ante la muerte, sino también la variedad cultural de las naciones, sus status y contradicciones sociales, el tratamiento de los géneros o simplemente las formas escogidas por los propios ciudadanos de cómo tratar sus cuerpos al morir. En sentido lato reproducen la estratificación y los juegos sociales de las sociedades que los generan, y, como ellas, emiten mensajes que desbordan lo meramente arquitectónico, artístico, urbano, sociológico y antropológico.

Todo lo anterior genera, igualmente, una diversidad constructiva a la hora de establecer la morada definitiva que recrea modas, economías, culturas, gustos estéticos o simplemente el afán de preservar, desde el modo más modesto hasta el más suntuoso, el recuerdo del difunto. De ahí que los tanatorios se convierten en reflejo de la sociedad a la que pertenecen, a la que simbolizan y de la que se tornan, casi sin proponérselo, en memorias culturales. Son expresión de las dinámicas sociales de las ciudades, en menor escala representan y traducen los cambios que sufren en el transcurso del tiempo. El espacio cementerial es un producto social, es un sitio donde se exteriorizan las relaciones de la sociedad, a una escala menor, pero en sintonía con el desarrollo societal que las originan, e incluye en su seno las interconexiones que construye esta sociedad, donde es posible reconocer la tríada conceptual explicitada por Lefebvre (la práctica social, las representaciones del espacio y los espacios de representación), de modo tal que:

(...) el espacio social «incorpora» los actos sociales, las acciones de los sujetos tanto colectivos como individuales que nacen y mueren, que padecen y actúan. Para ellos, su espacio se comporta a la vez vital y mortalmente: se despliegan sobre él, se expresan y encuentran en él las prohibiciones; después mueren, y ese mismo espacio contiene su tumba (Lefebvre, 2013, p. 93).

Asimismo, como espacios físicos los cementerios contemplan todas las formas representativas de manifestación cultural ante la muerte y son entendidos como el último refugio de los hombres, quizás como el más permanente si se tiene en cuenta la corta duración de la vida humana.

El monumento funerario debe ser visto como espacio continuador de la vida: "(...) en un tiempo y espacio (entiéndase en el sentido de hábitat) diferente al de los vivos, con una concepción (durante un largo período de la cultura humana, marcada por una determinada concepción religiosa) de la eternidad o de valores considerados como eternos" (García, 2017, p. 20).

Los cementerios constituyen, en sí mismos, prolongación de la vida humana y, su pervivencia transita desde el hecho físico y construido hasta la memoria como reservorio inmaterial, asociada indudablemente al olvido. Esta asociación memoria/olvido, convierte estos sitios en lugares de constante resignificación y revitalización. En este aspecto juega especial importancia el hecho de considerar a las construcciones funerarias como parte del hábitat definitivo del hombre, su temporalidad resulta, entonces, relativa. Como vivienda, comparte espacialidad frente a una función específica, a su vez le son inherentes leyes, regulaciones de ordenamiento, la obligatoriedad de solicitar servicios de construcción y presentar planos para su aprobación que deben cumplir los requerimientos de las épocas que los amparan. De igual modo, en ellos es importante la expresión formal, que en algunos casos se levanta como símbolo de un momento o clase social determinado.

En Cuba existe un interés creciente por la protección del patrimonio funerario, que se consolida con la creación de la Red Cubana de Cementerios y Sitios Funerarios en 2017, y que recoge las experiencias de trabajo en las principales necrópolis patrimoniales del país, entre ellas Colón en La Habana; Santa Ifigenia, Santiago de Cuba; Matanzas, Cienfuegos y Camagüey. Trabajos que incluyen la realización de estudios históricos culturales, sistemas de gestión, intervenciones en el patrimonio mueble e inmueble, divulgación de los valores, la preservación de la memoria en sus múltiples facetas, y la publicación de los resultados. De hecho, en todos se reconoce la importancia del sitio como espacio otro y su significación especial para la ciudad, a la par que se comprende el poder contaminante bidireccional de las necrópolis y los preocupantes procesos de deterioro que los aquejan y, que en el caso de Camagüey se agudizan por la antigüedad y la acción humana.

La fundación del Cementerio General de Camagüey en 1814, lo convierte en uno de los sitios funerarios más antiguos de Cuba y, por tanto, en poseedor de importantes valores que avalan su conservación como espacio patrimonial. A pesar de ello sufre de un acelerado proceso de degradación que se agrava por su situación urbana y por la sobre explotación de sus recursos asociado a riesgos de contaminación ambiental. Lo anterior pone en peligro la conservación de su patrimonio cultural, en especial de sus inmuebles y elementos decorativos, de ahí que se hizo necesario establecer acciones precisas encaminadas a la salvaguarda del sitio. A esto se une la experiencia internacional en la preservación del patrimonio funerario, que en el ámbito latinoamericano llegó a importantes pronunciamientos en la Carta de Morelia (2005, p.1), en la que se reconoce

(...) toda la variedad de manifestaciones de ese tipo en distintas épocas y distintas culturas, y tiene por objeto reafirmar el derecho a la cultura en estos espacios funerarios y la conveniencia de combinar la preservación de su autenticidad con la gestión en el presente y el futuro.

Como parte de este derecho se insiste en acciones para resguardar estos sitios a fin de frenar los procesos de deterioro de sus exponentes y valores; al entenderlos como

(...) lugar de memoria social, que permite elaborar la conciencia histórica. Las construcciones funerarias, por sus manifestaciones artísticas y simbólicas permiten la preservación de identidades étnicas, religiosas e ideológicas de la sociedad en su conjunto (Rizço, Sempé y Montaldo, 2010, p. 5).

Esta necesidad de preservar y conservar el patrimonio cultural del Cementerio General de Camagüey, en particular su patrimonio edificado como soporte material de la memoria, permitió diseñar acciones para su conservación, de manera que se prestase atención a la evolución histórica, arquitectónica-morfotipológica del sitio, a su problemática particular, para frenar el acelerado proceso de degradación y proteger así su legado para la ciudad.

La conservación del patrimonio cementerial parte de promover acciones encaminadas a la conservación integral de los bienes culturales presentes en la necrópolis, en atención a las prioridades que se establezcan en el curso de las acciones de intervención y que tendrán en cuenta los grados de protección de los bienes, según la legislación cubana, con énfasis en los valores que poseen; incluirá y definirá las zonas de protección a nivel urbano del cementerio, teniendo en cuenta para cada una de ellas: valor patrimonial, morfología urbana, tipologías arquitectónicas, alturas, transformaciones, estado técnico; se conservarán elementos fundamentales de la tipología urbana, como la disposición de las manzanas que conforman los tramos, las alineaciones, el bajo perfil, la contigüidad; se conservarán, igualmente, elementos definitorios de la tipología arquitectónica, las fachadas, su clasificación tipológica; se conservará la trama urbana del cementerio a partir de su vínculo y desarrollo con la iglesia del Santo Cristo del Buen Viaje.

Por otra parte, la preservación del cementerio se basa en el mantenimiento de su función necrológica, su carácter heterogéneo y la incorporación de nuevas actividades en la zona aledaña a la necrópolis que contribuya a mejorar las condiciones socioculturales de los habitantes; se jerarquizarán los espacios principales, a la par que se fomentará la vitalidad del cementerio como espacio

público y de la zona aledaña como espacios de identidad cultural. Todo esto en concordancia con las premisas establecidas por la Oficina del Historiador de la Ciudad de Camagüey para las regulaciones del centro histórico de la ciudad, que incluyen el Cementerio General. (Plan Maestro del Historiador de la ciudad de Camagüey, 2012: 76-79)

Las tareas, por tanto, fueron encaminadas a caracterizar de modo general la evolución histórica, artística, arquitectónica y urbanística del Cementerio General de Camagüey; analizar la situación de la necrópolis de Camagüey (2016—2017) en atención a criterios especializados; elaborar la estrategia de conservación del patrimonio cultural del Cementerio General de Camagüey, a corto, mediano y largo plazo y por último, establecer y ejecutar acciones de conservación del patrimonio cultural que recuperen el legado tangible de la necrópolis.

Las acciones de intervención en inmuebles funerarios del Cementerio General de Camagüey se realizan con la participación de la Dirección Provincial de Comunes, la Dirección Provincial de Patrimonio, artesanos locales de vasta experiencia adscritos al Fondo Cubano de Bienes Culturales, el Centro de Estudios de Conservación y Desarrollo de las Construcciones de la Universidad de Camagüey, la Escuela de Oficios Francisco Sánchez Betancourt adscrita a la Oficina del Historiador de la Ciudad, que es la institución rectora de los trabajos.

Se emplean el método de la observación desde sus variadas aristas: directa, documental la cual permite la lectura de textos escritos, planos y monumentos, para: “(...) ayudar a establecer valores y cualidades de elementos obtenidos mediante otros métodos” (Álvarez & Barreto, 2011, p. 179), en este caso el análisis de contenido donde se emplea una estrategia extensiva con el análisis intratextual, todo esto como parte del enfoque cualitativo, que permiten inferir las distintas conexiones o contextualizaciones que establece el campo investigativo. Fueron utilizados, además, la graficación y el levantamiento fotográfico para la realización del inventario y el diagnóstico, donde se elaboró como instrumento una ficha para la recogida de la información necesaria. Se obtuvo una matriz DAFO que permitió, junto al método Delphi, desarrollar la estrategia de conservación con base en la planificación estratégica y planeación. Se aplicó la metodología de intervención de edificios patrimoniales, apoyada en la determinación de los grados de protección y las categorías de intervención permisibles, para la ejecución correcta de las labores de intervención (García, 2011, p. 15).

Se trabajó el Cementerio General de Camagüey como entidad del patrimonio cultural cubano, por tanto, el estudio abarcó la totalidad de los inmuebles presentes en el sitio (cifra cercana a 10

000 edificaciones funerarias asentadas en el Registro de Propiedad y en los libros cementeriales), sean considerados monumentos o no, con la inclusión de los elementos decorativos que los componen. La investigación se concibió de manera integral, con la imbricación de lo construido, lo decorativo y lo intangible; pero de forma particular se trabajó el tramo fundacional. Por su importancia se inició el Expediente de declaratoria como Monumento Nacional, de conjunto entre la Universidad de Camagüey y la Dirección Provincial de Patrimonio.

De este universo de más de 10 000 construcciones funerarias presentes en el cementerio camagüeyano, se seleccionó para el trabajo de campo una muestra de 300 edificaciones. Esta selección fue hecha por la necesidad de ejemplificar algunos elementos componentes de la estrategia propuesta y avalarla. Entre otros aspectos, se tuvo en cuenta la antigüedad de las edificaciones escogidas, la localización en el área del primer tramo, considerada la más antigua de la necrópolis, la concentración en la muestra de importantes obras escultóricas, de adecuada factura y que sean representativas no solo del trabajo local, sino también de otras partes del país, como La Habana, y países como España, Italia, Estados Unidos de América, etc., las cuales respondían a solicitudes hechas por comitentes de alto nivel adquisitivo a lo largo de más de dos siglos de fundado. Fue necesaria la selección de la muestra, dada la magnitud del universo escogido, que haría muy engorrosa y duradera la realización de estudios que lo abarquen en su totalidad y la emergencia de realizar acciones para su preservación.

Para este fin se profundizó y amplió un inventario existente. Fueron desestimadas aquellas carentes de interés al no poseer valores distintivos o normales y cuya ausencia no afecta los resultados del inventario (entre ellos, nichos de escaso valor cultural, sepulturas en tierra y añadidos en aceras). Se tuvo en cuenta como requisitos para la selección la integridad tipológica de los inmuebles (que garantizó la menor afectación de transformaciones), la correspondencia entre las plantas y el alzado, y la integridad de las piezas escultóricas que los conforman; que las muestras fueran representativas del arte cementerial, la presencia de documentación de archivo, su factibilidad de ubicación temporal y la correspondencia entre sus códigos artísticos y su probable datación.

En el trabajo se identifica la protección de estos bienes culturales desde una óptica sostenible que, con la participación de la población, aspira a un desarrollo basado en la preservación de sus valores y aprovecha las posibilidades del sitio para el trabajo comunitario, la educación ciudadana, la enseñanza y el turismo, entre otros.

2. Patrimonio cementerial: acercamiento a los estudios tipológicos

Los cementerios son expresión de la identidad de las naciones, de ahí la necesidad de difusión, valoración, preservación y apropiación social de su patrimonio cultural y de los usos, costumbres y manifestaciones culturales asociados, a la vez que son espacios altamente vulnerables por la carencia o poco valor de acciones consensuadas para su conservación, afectados, entre otros, por avanzados procesos de deterioro resultado de la propia función del lugar. Por ello, en la Carta Internacional de Morelia (2005:1) se reafirma el reconocimiento de estos espacios como integrantes activos de la cultura de las naciones; de forma que se garantice la identificación de sus valores y se mantengan las funciones del lugar, lo cual implica a los sistemas sociales y su vinculación en las ciudades patrimoniales.

El patrimonio cultural cementerial abarca desde las formas más representativas de manifestación ante la muerte, como otras más modestas que, unidas a las anteriores, en su conjunto conforman la expresión funeraria más completa de un grupo cultural, encerrado dentro de los límites físicos del cementerio. De esa forma quedan excluidos los distintos sitios, monumentos, tradiciones relacionadas con la muerte, desarrollados fuera de los límites físicos establecidos que circundan el camposanto. A pesar de reconocerse el hecho indudable que, al intervenirlos, la repercusión trasciende ciertas barreras físicas para alcanzar implicaciones locales, regionales e incluso nacionales en dependencia del interés despertado por ellos en el campo de los valores culturales, así como por su funcionalidad en la cultura. Este arte cementerial forma parte indiscutible del patrimonio funerario y en particular del patrimonio cultural cementerial (García, 2018).

Estas consideraciones sobre el patrimonio cultural cementerial están indisolublemente ligadas al respeto de la identidad de estos sitios como parte de la identidad de los pueblos. Identidad funeraria exteriorizada con el mantenimiento de las costumbres y las tradiciones heredadas del pasado, pero con el diálogo y asunción de nuevos valores y hábitos, en correspondencia con el desarrollo de los pueblos que las contienen.

Entre el cementerio, entendido como la morada o recinto de los muertos, y la ciudad se pueden establecer paralelismos (Nicolás, 1994, p. 164). El cementerio, al igual que la ciudad tienen estructuras de hábitat, en el primero la tumba que puede ser la célula mínima y que puede complejizar su diseño en virtud de posibilidades económicas o criterios culturales, en la segunda la vivienda con toda su distribución espacial en función de la vida;

el cementerio como ciudad asume, por tanto, un trazado urbano generalmente resultado de una planificación inicial que crece y se renueva según circunstancias particulares (epidemias, aumentos poblacionales, etc.), incluye diseño de vialidad, vegetación, mobiliario urbano, iluminación, simbólica: a su vez contiene, en algunos casos de forma prediseñada, espacios para monumentos conmemorativos destinados a capillas particulares, mausoleos, obeliscos o la capilla central (como en el cementerio de Colón, en La Habana). Otra congruencia es que, a similitud de la ciudad, el cementerio posee regulaciones, de un lado los propios reglamentos, ordenanzas, limitaciones establecidas por el tipo de servicio que se brinda: del otro las disposiciones externas que extienden reglamentaciones o disposiciones de la ciudad, como las Ordenanzas de la policía urbana de Puerto Príncipe y su jurisdicción que datan de 1881, o las que rigen en la actualidad su funcionamiento, que regulaban desde el ornato, el comportamiento en el sitio, las construcciones, entre otras. Se necesita en el cementerio del mismo modo que en la ciudad, la solicitud de licencias de construcción, con las consiguientes aprobaciones por el arquitecto municipal, la presentación de planos con memoria descriptiva, el asentamiento en los libros: registros cementeriales, registros de propiedad y ayuntamiento.

Al igual que en la ciudad es posible en el cementerio establecer estudios tipológicos sobre sus construcciones. Según refiere Giulio Carlo Argán, el tipo: "(...) es una idea general de la forma del edificio, y permite cualquier posibilidad de variación, naturalmente dentro del esquema general del tipo" (1987, p. 23). Por su parte, Oscar Prieto define el tipo como: "(...) el conjunto de caracteres organizados en un todo, al cual hay que verlo como un instrumento de conocimiento por "abstracción racional" y que permite disminuir características de objetos o de hechos". (2006, p. 16) Para aclarar más adelante que: "Cuando no cambia la esencia que constituyen diferentes edificios, es decir cuando se mantienen los rasgos comunes como son el ancho, alto, ordenación de vanos, componentes formales y distribución espacio funcional estamos en presencia de un mismo tipo" (Ibíd.)

A su vez, el propio Oscar Prieto, define el concepto de familia tipológica como:

(...) un término empleado para relacionar edificios por grupos afines siempre que constituyen una familia. Es decir, hablamos en términos de familia tipológica en aquellos casos en los que se aprecian variaciones tipológicas sin que estas cambien su esencia" (Ibíd.).

Lo anterior permite tomar como tipo el panteón al asumir su definición a partir de sus rasgos

esenciales y como de este se derivan nuevas estructuras tipológicas.

En este caso los tipos están formado el panteón, como la construcción funeraria que sirve para el enterramiento de varias personas, a lo cual es conveniente agregar que puede estar formado por más de una fosa y osario, y se ubican por todo el cementerio, excluye de ese modo la sepultura en tierra, además de encontrarse el osario como tipo, entendido como la construcción que sirve para la inhumación de restos óseos y que no se encuentra asociada a panteones. A los efectos de este análisis, se tomó como válido los criterios dados por Oscar Prieto a la hora de enfrentar el análisis de los panteones colectivos institucionales, los cuales constituyen en sí una familia tipológica derivada del panteón. Igualmente, el otro tipo está formado por la tumba, que incluye la sepultura en tierra.

En el Cementerio General de Camagüey, existen varias familias tipológicas derivadas del tipo panteón, entre ellas se hallan los panteones colectivos institucionales, los panteones familiares. En el cementerio camagüeyano constituye una familia tipológica los panteones colectivos, puesto que parten de una derivación del tipo "panteón" y comparten rasgos comunes, desde el punto de vista funcional el hecho de todos asumir una función similar, es decir, sirven para la inhumación de restos humanos, ya de forma temporal (fosas), como definitiva (osario), desde lo planimétrico, comparten en el diseño en planta el estar conformados por fosas, que pueden estar semisoterradas, en nichos o a nivel de terreno y los osarios, generalmente ubicados longitudinalmente y emplazados en forma de simetría bilateral. (Buenavilla, 2013, p. 32) conjuntamente con esta concepción de familia tipológica se trabajó la tipología, a partir de las ideas desarrolladas por Oscar Prieto, donde concluye que:

Tipología es el conjunto de elementos o componentes arquitectónicos en los cuales se repiten rasgos constantes o semejantes en forma, tamaño, proporción, distribución; o sea, la repetición de códigos que pueden corresponder a un repertorio temporal de una época específica o de un determinado tema arquitectónico. La cual puede corresponder con un mismo tipo o diferentes tipos según sea el caso que se esté analizando (Ibíd.).

Esto permite agrupar a la familia tipológica de los panteones colectivos (Fig. 1), a tenor de sus características y particularidades, en una tipología que se clasifica en:

- los panteones formados por nichos en distintos niveles (donde se encuentran capacidades para inhumación y osarios);
- la capilla, que en el caso del cementerio camagüeyano desarrolla dos variantes. Una de la cuales se llamará: variante A, constituida por fosas

extendidas y osarios en el exterior; es el caso de Nuestra Señora de la Soledad (que tiene la particularidad de la doble titularidad: el interior privado y el exterior estatal) y la de los Reverendos Padres Escolapios (que se incluye, además en la familia tipológica de los panteones colectivos institucionales). La variante B se desarrolla de forma cerrada, es decir, sin espacios exteriores. Las capillas en el cementerio, toman:

(...) forma de inmueble construido en cuyo interior se realizan las funciones necrológicas y que concibe una zona para la ubicación de un pequeño altar donde colocar imágenes de santos, crucifijos u otras alegorías con vínculo directo con la muerte. De ese modo se desarrollan dos variantes tipológicas: una cerrada y otra extendida que incluye un espacio exterior con bóvedas y osarios de enterramiento (García, 2017, p. 100).

- los panteones extendidos formados por más de dos fosas y osarios (se encuentran el resto de los inmuebles pertenecientes a esta clasificación).
- los panteones individuales compuestos por una fosa de hasta tres capacidades de enterramiento y osario (como ejemplo el panteón de las costureras ubicado en el cuarto tramo).

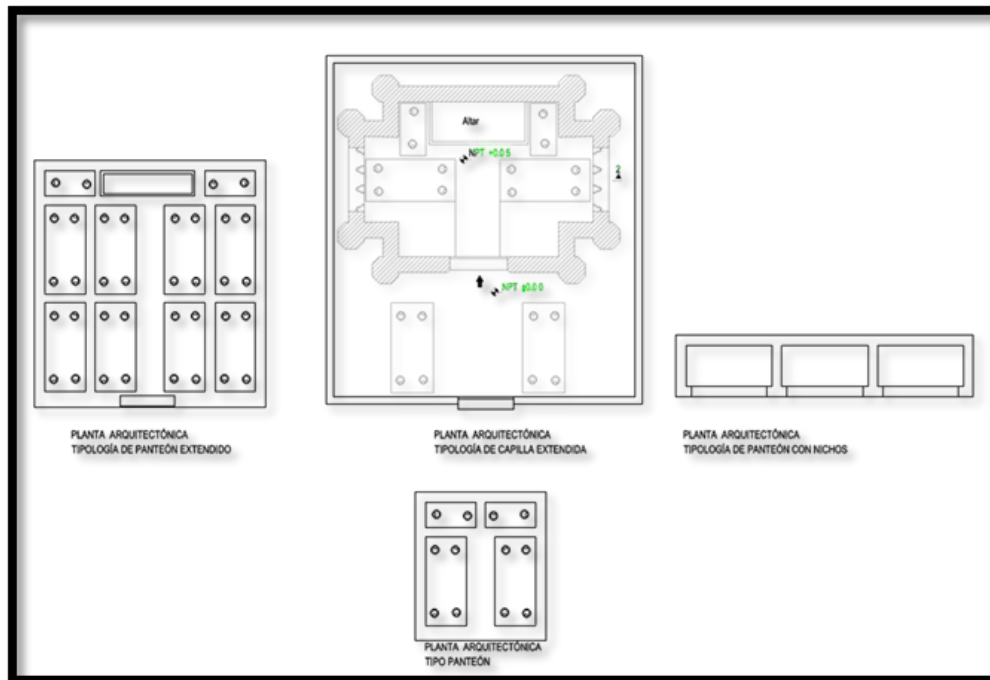
En esta tipología del panteón colectivo, independientemente de sus variaciones, es posible apreciar la presencia de distintos estilos arquitectónico en su expresión formal que no modifica la esencia del tipo del cual se generan. Es decir, dentro de la clasificación panteón extendido es posible encontrar ejemplos que emplean en su planteo formal el Art Déco y otros que utilizan el racionalismo, sin embargo, este uso no sustenta un cambio en la esencia que los convierten en familia tipológica derivada del tipo “panteón”.

Tabla 1 – Clasificación de las construcciones funerarias presentes en el Cementerio General de Camagüey

Tipo	Familia tipológica	Componentes
Sepulturas en tierra	Sepulturas	Sepulturas individuales
Panteón	Panteones colectivos institucionales	Panteones formados por nichos en distintos niveles
		Capilla variante A
		Panteón extendido
		Panteón individual
	Panteones familiares	Panteones formados por nichos en distintos niveles
		Capilla variante A
		Capilla variante B
		Panteón extendido
		Panteón individual con osarios
		Panteón individual sin osarios
Osarios	Osarios	Osarios estatales en batería
		Osarios particulares individuales
		Osarios particulares en batería

Fuente: La autora

Figura 1 – Clasificaciones se encuentran los panteones colectivos



Fuente: Buenavilla, M. (2013). Esquema de la familia tipológica de los panteones colectivos

Dentro de estas clasificaciones se encuentran los panteones colectivos institucionales, derivados del tipo panteón. Estos panteones colectivos comparten la característica de ser construidos por instituciones u asociaciones existentes en la ciudad de Camagüey durante la etapa de la República (1902-1958), como excepción se encuentra el panteón construido a mediados del siglo XIX con ubicación en el primer tramo y propiedad de la Iglesia católica, registrado en los libros de propiedad del Cementerio como panteón de los Señores Sacerdotes.

A modo de resumen, en el camposanto existen un total de 46 panteones colectivos institucionales distribuidos en todos los tramos, de ellos corresponden 11 a las logias masónicas y a las asociaciones fraternales, 11 a la Iglesia católica y el resto, a las asociaciones obreras y sindicales de la ciudad, (Tabla 2) dentro de estos últimos se halla, como caso particular por su historia constructiva, el Panteón de los Veteranos, erigido en 1912 por suscripción popular dirigida por el Consejo Provincial de Veteranos de la Independencia de la región de Camagüey, su relevancia radica precisamente en el número de combatientes de las contiendas independentistas del siglo XIX que reposan en su predio (Fig. 2).

Tabla 2 – Distribución de los panteones colectivos institucionales en el Cementerio General de Camagüey

Instituciones	Localización				Total
	Tramo Primero	Tramo Segundo	Tramo Tercero	Tramo Cuarto	
Iglesia católica	4	-	1	7	11
Logias masónicas y asociaciones fraternales	-	-	-	11	11
Sindicatos	-	-	-	22	22
Consejo Territorial de Veteranos	1	-	-	-	1
Total	5	-	1	40	46

Fuente: García, A. M. (2018) El Cementerio General de Camagüey: la otra ciudad (p. 102)

Figura 2 – Panteón de los Veteranos de las guerras de independencia, Primer tramo



Fotografía: Ismael Olázabal Báez (2019)

3. Caracterización histórica, artística, arquitectónica y urbanística del Cementerio General de Camagüey

Se realizó una investigación en profundidad acerca de la historia del Cementerio General de Camagüey, donde quedó demostrada su valía como sitio portador de un valioso patrimonio cultural. Destaca su antigüedad debido a que su fundación en mayo de 1814 y a la desaparición de cementerios importantes anteriores a él, como el San Juan Evangelista de Bayamo y el de Espada de La Habana, lo convierten hoy en una de las necrópolis citadinas más antiguas del país, que cumple a plena totalidad sus funciones necrológicas. Poseedor de particularidades urbanas y arquitectónicas que lo distinguen del resto de los cementerios del país, entre las que sobresalen su desarrollo como patio de una iglesia católica y la existencia de panteones de cuatro frentes; panteones adosados a panteones conformando recintos amurallados y panteones adosados a las paredes limítrofes del camposanto, desde sus orígenes; hechos que lo diferencian del resto de los cementerios del país construidos durante la etapa colonial. A ello se une la presencia de diversos estilos artísticos, tanto en sus construcciones como en sus esculturas y

aditamentos funerarios, que sintetizan los gustos y hábitos de los pobladores de Puerto Príncipe durante sus casi dos siglos de fundado, y que van desde la asunción del neoclásico, tanto para las esculturas como para las construcciones durante los siglos XIX, XX y XXI, el eclecticismo y los historicismos, y estilos como el Art Nouveau, el Art Déco y el Movimiento Moderno, y una abundante presencia de obras sin estilo y de escasa factura, así como la escasez de obras de autor. Se profundizó en un importante legado de tradiciones y costumbres funerarias, algunas de las cuales persisten hasta nuestros días (García, 2018) (Fig. 3).

A mediados de la década del setenta, a consecuencia de la nueva división política administrativa y del ensanche de la Carretera Central, se reduce el área del cementerio en la zona colindante con la vía. Importante resulta la construcción del Panteón de los Internacionalista, quizás el monumento de mayor valor arquitectónico y simbólico construido en el tramo más moderno del camposanto, obra que tuvo como proyectista principal al arquitecto Octavio González Morgado, Premio Nacional de Arquitectura, junto a un equipo de proyecto.

Figura 3 – Vista de construcciones en el primer tramo del Cementerio



Fuente: García, A. (2015) Arquitecturas del Sur/
Vol. 33 / N° 47

En la actualidad el área física de la necrópolis es de 6.5 ha². De esta forma se cierra el crecimiento espacial de la necrópolis y sus límites quedan establecidos en un área de 6.5 hectáreas, delimitada por las calles Desengaño, 20 de Mayo, la

Carretera Central (arteria de alta centralidad del país) y los patios de las casas cuyos frentes dan a la calle Raúl Lamar. Esto trae consigo problemas de hacinamiento y sobre uso, a lo cual se unen dificultades para la conservación del patrimonio cultural presente en el sitio.

incluyen las limitaciones del marco legal existente para la protección del patrimonio cementerial local.

Las líneas de trabajo analizadas en el diagnóstico posibilitaron llegar a un conocimiento profundo de la situación real de la necrópolis y permitieron confirmar elementos conocidos a

Figura 4 – Vista general del primer tramo del Cementerio hacia la iglesia del Santo Cristo del Buen Viaje



Fotografía: Ismael Olázabal Báez, (2019)

4. Diagnóstico: situación actual de la necrópolis de Camagüey (2016—2017) según criterios especializados

Para conocer la situación real del Cementerio General de Camagüey se partió de un diagnóstico previo a la toma de decisiones del sitio. En esta diagnosis se abarcaron diferentes aspectos como el estado de conservación de las edificaciones y los elementos artísticos, la cualificación del espacio urbano, las posibles afectaciones sobre el medio ambiente, el nivel de conocimiento que sobre el sitio tiene la población, los agentes degradantes, la persistencia y/o variabilidad de las tradiciones, etc. Este diagnóstico se hizo por medio de estudios holísticos multisectoriales, a partir del entendimiento de las partes involucradas que afectan al objeto de la investigación, y donde se

priori, sobre los cuales accionar en la estrategia. Las líneas fueron dirigidas a profundizar en:

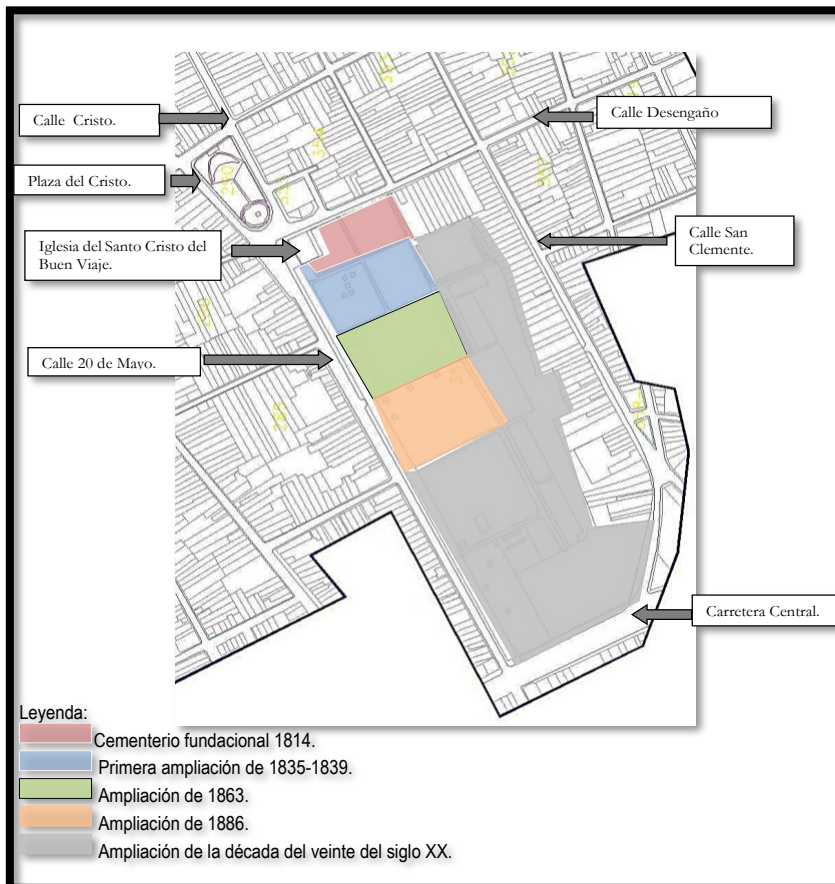
1. Análisis del estado del patrimonio cultural cementerial: se profundizó en el estudio de la historia del camposanto y el inventario de los elementos componentes del patrimonio cementerial que permitió evaluar el estado del conjunto, a pesar de que este levantamiento sólo cubre una parte representativa del total de los elementos presentes en el sitio. (Fig. 5) Se corroboró el crecimiento espacial del sitio a lo largo de su uso, desde los orígenes hasta la actualidad, determinándose las etapas de crecimiento y las causas que lo generaron, asociadas al crecimiento de la mortalidad producto de epidemias de cólera morbo en el siglo XIX (1835-1839, 1863, 1886) e influenza en la década del veinte del siglo XX (Fig. 6).

Figura 5 – Antigua sala de necrosis y depósito de cadáveres, de estilo neoclásico



Fotografía: Ismael Olázabal Báez, (2019)

Figura 6 – Plano que muestra las etapas de crecimiento del Cementerio General de Camagüey



2. Incidencia de la población en el sitio: ocurre de manera circunstancial y directa, tanto en las intervenciones realizadas por los propietarios — en la mayoría de los casos sin la orientación adecuada —, como por el empleo de materiales no apropiados para el lugar.

3. Condiciones para el desarrollo de los servicios propios y los incidentales: cuenta con la estructura para el desarrollo de los servicios necrológicos, aunque se ve afectado por el descontrol y el no suministro secuencial de los elementos necesarios para su ejecución.

4. Turismo: se verificó la no inclusión del cementerio de Camagüey en los recorridos turísticos de la ciudad.

5. Infraestructura técnica: se encuentra en regular estado que no satisface los diversos usos para los cuales están destinados.

6. Medio ambiente: se determinaron las distintas causas que los afectan, entre ellas: los complejos procesos bioquímicos producto de la descomposición de los cuerpos, al no ser controlada adecuadamente la mineralización de las partes orgánicas de los restos humanos, hecho propiciatorio de malos olores (dado el incorrecto sellado de las juntas de los sepulcros) y de sustancias solubles portadoras de gérmenes patógenos.

7. Legislación: tanto la legislación nacional vigente, como las regulaciones propias del camposanto, resultan carenciales, además de las dificultades en el control e implementación.

8. Estructura del territorio: profundización en el proceso evolutivo de crecimiento ciudadano a partir del siglo XIX a la actualidad: situación urbana, conectividad, procesos de desarrollo urbano y sus vínculos con el trazado cementerial.

Fuente: García, A. M. (2011) Estrategia de conservación del patrimonio cultural del Cementerio General de Camagüey, p. 160.

Si como explica Chaos (2018, 24) “Cada comunidad o grupo implicado en la conservación de su patrimonio, es responsable

de su gestión”, corresponde a las actuales generaciones instrumentar las acciones que permitan la gestión del patrimonio que se encuentra presente en el Cementerio General de Camagüey. Esto se logra a partir de implementar políticas y estrategias que se encaminen, de manera responsable y consensuada, a su preservación.

Para lograr la salvaguardia y protección de la necrópolis camagüeyana se realizaron como primeros pasos la investigación histórica, que aportó elementos claves para la toma posterior de decisiones de intervención, y el inventario de sus bienes patrimoniales. Se trabajó con una muestra inicial aleatoria pero significativa de inmuebles funerarios con un criterio de inclusión en atención a sus valores patrimoniales. Esto permitió la realización del diagnóstico, donde se determinaron los principales deterioros y las posibles causas que los provocan, así como las soluciones probables según los distintos escenarios. Con estos conocimientos se aplicó, por primera vez, el método Delphi de consulta a expertos, quienes contribuyeron al despliegue de la matriz DAFO, que dio como resultado teórico la elaboración de una estrategia de conservación del sitio, en la que se aplicaron criterios de planificación estratégica y planeación. La estrategia se concibió como un sistema flexible, que incluyó acciones en las dimensiones culturales, sociales, históricas, legales y ambientales y, se perfiló en planes de acción a corto, mediano y largo plazo en dependencia de la magnitud de las tareas, con un cálculo económico preliminar, que se adecúa a los momentos y a los tipos de contratos, en dependencia de la envergadura de las intervenciones y la disponibilidad de recursos, por lo que cabe destacar la flexibilidad de las propuestas. Esto permitió la determinación de las potencialidades reales para la realización de acciones encaminadas a su protección. Con estos elementos se procedió a la elaboración de la misión encauzada a frenar el avanzado proceso de deterioro del patrimonio cultural cementerial, sin excluir la realización de los servicios necrológicos que se ejecutan en el sitio, todo esto con la actuación mancomunada y coordinada de los diferentes gestores y actores que tienen responsabilidad con el lugar, los cuales fueron debidamente identificados en el curso de la investigación (García, 2011, 2014).

La estrategia se despliega en siete planes de acción (García, 2011; 2014). Los planes de información y diagnóstico permitieron el conocimiento en profundidad de la problemática actual del camposanto, que facilitó dar inicio al expediente de declaratoria como monumento nacional del sitio, así como la valoración general y los criterios iniciales de intervención. Se diseñó el plan de protección para hacer cumplir las reglamentaciones legales vigentes y se propuso un

grupo de medidas encaminadas a la protección del patrimonio cultural cementerial; el plan de fomento y gestión para la búsqueda de la sustentabilidad de las labores de conservación, por medio de nuevas actividades económicas y vías de ingreso. El plan de formación encaminado a la preparación del personal a laborar en estas acciones, convenido con la Oficina del Historiador de la Ciudad y la Escuela de Oficios Francisco Sánchez Betancourt. Mientras que el plan de conservación, restauración e intervención por su importancia y alcance recoge las acciones directas a ejecutar sobre el patrimonio cultural cementerial, de modo particular, sobre los bienes muebles e inmuebles de la necrópolis.

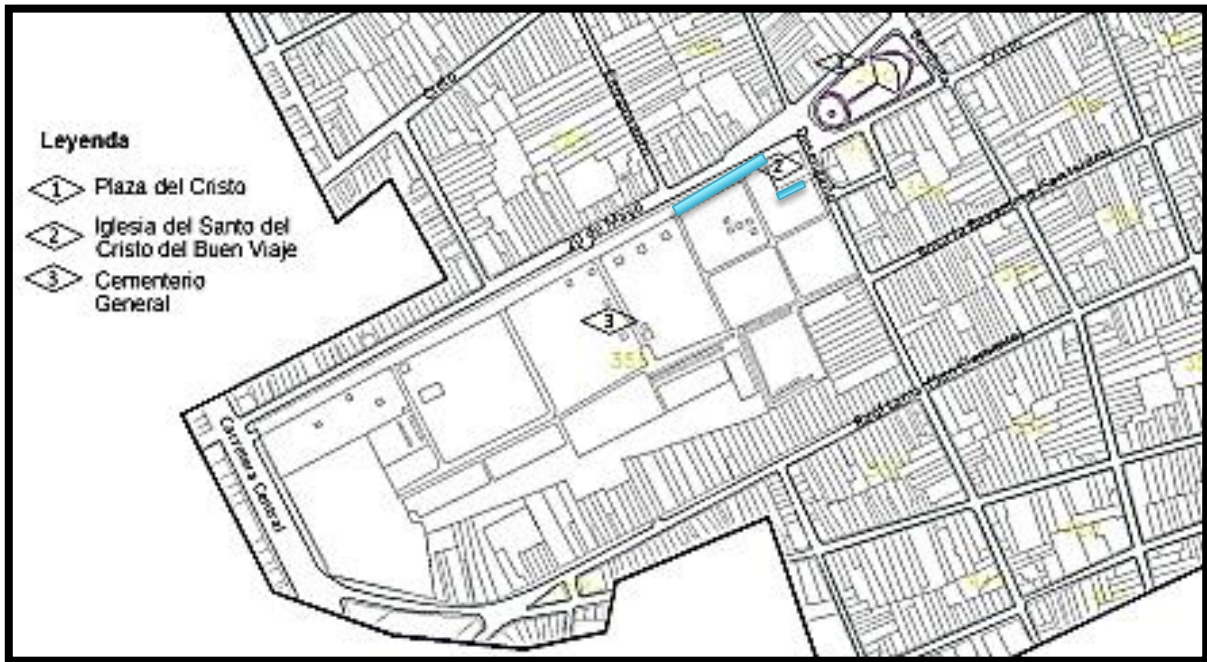
Desde el 2017 la Oficina del Historiador de la Ciudad ha establecido los Criterios de intervención al estructurar un plan de inversiones hasta 2020, encaminado al rescate por etapas de importantes exponentes. Se emitieron regulaciones urbanas y se iniciaron las labores de intervención constructiva que han permitido, en la primera etapa, la conservación de cerca de 60 inmuebles funerarios, concentrados la mayor parte en el recorrido de la calle Principal y el primer tramo, se incluyen, además 5 construcciones de personalidades ilustres ubicadas en distintos tramos (Fig. 7). Como parte de estas acciones se trabajan preferentemente las categorías de intervención de consolidación, mantenimiento, restauración (como el caso del panteón de la familia Simoni), y abarca todos los elementos componentes del inmueble, entendidos como elementos decorativos de mármol, granito, bronce, reposición de argollas y tapas de mármol, hormigón, azulejo y granito; limpieza de esculturas y lápidas, el trabajo de la herrería, la lampistería; calas en la búsqueda de los colores prístinos que rompen con la creencia de que las construcciones funerarias "eran siempre blancas" y han sacado a la luz el gusto por una variedad de colores que reproduce, en menor medida, los gustos de la ciudad. En las labores de intervención dirigidas por la Oficina del Historiador de la Ciudad se han incorporado trabajadores por cuenta propia (por emprendimiento), en particular carpinteros, herreros, albañiles, artesanos especializados en trabajos de conservación de la ciudad. En estos destaca la profesionalidad con la que desarrollan las labores y el comprometimiento con el sitio.

El plan de control ambiental reconoce el poder contaminante del cementerio y establece medidas, donde no se eluden las dificultades económicas y las carencias espaciales. Aparejado a estos planes se implementa el plan de difusión apoyado en el trabajo comunitario que desarrolla la Oficina del Historiador de la Ciudad en los sitios intervenidos, además del apoyo de los medios de comunicación provinciales, como Televisión Camagüey y de modo especial los programas

“Cátedra abierta” y “Memorias” y Radio Cadena Agramonte, para la divulgación de los valores patrimoniales y contribuir a la educación de la población en la preservación del legado cultural (García, 2011).

brindan, que incluyen interacción con la ciudadanía a través de la telefonía móvil, desde donde se promueven, además, los valores patrimoniales y culturales del cementerio camagüeyano. Esta institución trabaja de forma coordinada con el resto

Figura 7 – Plano donde se señala el área donde se realiza la primera etapa de intervención en el Cementerio General de Camagüey



Fuente: La autora

Conjuntamente se trabaja con la Dirección Provincial de Patrimonio en la conclusión del Expediente para la Declaratoria como Monumento Nacional del cementerio camagüeyano, al mismo tiempo se labora en el Plan de Manejo del sitio, condición indispensable para la declaratoria. Como parte de las acciones de protección y divulgación de los valores de estos sitios patrimoniales se organizó la Red Provincial de Cementerios y Sitios Funerarios, supeditada a la Red Nacional, creada en 2017. Como resultado de este trabajo se constata la realización de otras investigaciones en líneas derivadas que tributan al conocimiento y conservación del sitio. Con motivo de la celebración en 2019, de los 205 años de fundado, se realizó el evento "La muerte desde el arte y la contemporaneidad", que reflexionó acerca de la pluralidad de este espacio cementerial y su repercusión en la vida cultural de la ciudad.

Por otra parte, la Dirección Provincial de Comunales, como entidad estatal que tiene a su cargo la tutela del camposanto, labora en la informatización de los documentos históricos del sitio, a la par que estructura programas para elevar la eficiencia de los servicios necrológicos que se

de las entidades involucradas en la conservación del tanatorio.

El cementerio es portador de valores culturales y contextuales, importante poseedor de un apreciable conjunto estatuario, principalmente en mármol, que lo convierten en el lugar con mayor cantidad de esculturas de la ciudad, con elementos de diferente factura y rigor artístico y la existencia de temáticas vinculadas de forma básica a la muerte, pero no eluden el sentido conmemorativo (Fig. 8). Coexistiendo se encuentran otras manifestaciones como la epigrafía, el retrato o simplemente la construcción como expresión artístico arquitectónica y la tradición como parte inseparable de la memoria. Este último término de gran importancia en la actualidad, sobre todo en el mantenimiento de la misma como un proceso vital y necesario para la conservación en su sentido más amplio. No solo debe ser entendida la memoria como la evocación del pasado, sino como parte de una dinámica donde este pasado puede pasar por el tamiz de la resignificación, motivados por el flujo y reflujo cultural, el proceso de reasignación de nuevos patrones culturales o el cambio en la asunción de conceptos ancestrales cuyos rangos

interpretativos han variado, pero en todos los casos la memoria es asociada de manera directa a otros términos: conservación, historia, recuerdo y olvido.

Figura 8 – Escultura de mármol en el primer tramo del Cementerio General de Camagüey



Fotografía: Adela García Yero (2019)

5. Conclusiones

El Cementerio General de Camagüey, portador de la memoria espiritual y material de la ciudad a lo largo de casi dos siglos de uso intensivo, se yergue con particularidades y unicidades que lo distinguen dentro de los cementerios del país. Expresión indiscutible de la pluralidad cultural de la nación, por lo que se hace necesario su rescate al ser uno de los más antiguos de Cuba y que presta servicios necrológicos en su totalidad, en detrimento de sus valores, debido a la carencia de acciones planificadas de conservación y a la falta de espacio para futuras expansiones, a lo cual se une la sobreexplotación y el mal manejo de los recursos funerarios con que cuenta.

En la investigación se constató la conformación de un entramado urbano regulado según los proyectos presentados en las diferentes fechas de ampliaciones, con cuatro tramos formados por manzanas —que en su interior encierran el caos en cuanto a ubicación, tipología constructiva y decorativa—, de los cuales tres se encuentran amurallados por panteones o paredes limítrofes del camposanto. De tal modo, y contrario a lo que la población ha aceptado, no se traslada de manera

consciente la trama en plato roto de la ciudad, se construye atendiendo a proyectos presentados que ordenan sus espacios interiores, destinando parcelas para los distintos tipos de construcciones funerarias prácticamente desde sus orígenes. Queda así, estructurado un crecimiento planificado —al menos en la proyección fueron ordenadas sus manzanas—, pero debido al descontrol constructivo y la carencia espacial, no ocurre así el interior de esos espacios, donde reina el caos y el desorden espacial, agudizado en la actualidad con la apropiación, muchas veces ilegal, de aceras y pasillos de circulación, así como de los escasos lotes para paliar las necesidades de nuevas capacidades de enterramiento.

Para llegar a la elaboración de su estrategia fue necesario en esta investigación precisar el desarrollo arquitectónico de la necrópolis camagüeyana, desde una expresión primigenia con persistencia de elementos no elaborados, donde la línea curva, la macidez de los muros y la carencia escultórica definen el cambio y asunción del cementerio como nueva costumbre de enterramiento para la ciudad, hasta la presencia de estilos como el neoclásico —el más frecuente en el primer tramo—, el eclecticismo —por excelencia el preferido para la construcción de capillas— y los historicismos —en particular el neogótico, las influencias neoclásicas y renacentistas—, el Art Nouveau, el Art Déco —de mayor relevancia en el cuarto tramo—, así como algunas obras del Movimiento Moderno y una alta presencia de inmuebles con estilos de difícil definición. Por lo cual fue posible determinar una correspondencia epocal entre los estilos arquitectónicos desarrollados en la ciudad de Camagüey, antigua Puerto Príncipe, y los ejecutados en los inmuebles del cementerio general; coherencia arquitectónica que se adecúa a las nuevas funciones y dimensiones de los espacios funerarios, homogeneización que engloba las características identitarias de la ciudad: cierto conservadurismo, arcaísmo, marcado por el carácter de ciudad mediterránea alejada de los centros principales de poder estatal durante la colonia y la república.

Se ejecutan acciones de conservación, con la aplicación de las categorías de intervención según valores, estado de conservación, y otras variables, previo la elaboración de regulaciones que garanticen la preservación de las labores desarrolladas.

Recuperar el patrimonio cultural cementerial presente en el Cementerio General de Camagüey se convierte en una tarea urgente ante los acelerados procesos de descualificación que sufre el sitio, pues es imposible hablar de patrimonio en ausencia, máxime cuando éste forma parte indiscutible de la cultura del país.

6. Referencias

- Álvarez, L. & Barreto, G. (2011). *El arte de investigar el arte*. Santiago de Cuba, Cuba, Editorial Oriente.
- Argán, Giulio Carlo (1987). *El concepto del espacio arquitectónico. Del barroco hasta nuestros días*. Ciudad de La Habana: Ed. Arte y Literatura.
- Buenavilla, M. (2013). *Prioridades de intervención de los panteones colectivos institucionales del Cementerio General de Camagüey, en la etapa de 1902-1959*. Tesis de Maestría en Conservación de Centros Históricos y Patrimonio Edificado. Universidad de Camagüey, Centro de Estudios de Conservación de Centros Históricos.
- Carta Internacional de Morelia relativa a cementerios patrimoniales y arte funerario (2005). En VI Encuentro Iberoamericano y Primer Congreso Internacional de Valoración y Gestión de Cementerios Patrimoniales y Arte Funerario. Morelia, Michoacán/México.
- Chaos, M. T. (2018). *Usos y apropiaciones del patrimonio urbano vs identidad perdida o conservada*. Patryter, (1), 1, pp. 22-33. DOI: <https://doi.org/10.26512/patryter.v1i1.7108>
- Dal Castello, D. (2017). *La ciudad circular: espacios y territorios de la muerte en Buenos Aires 1868-1903*. Buenos Aires, Argentina: Ed. Universidad de Buenos Aires.
- García, A. M. (2011). *Estrategia de conservación del patrimonio cultural del Cementerio General de Camagüey*. Tesis presentada para optar por el grado científico de Doctora en Artes. Universidad de las Artes de Cuba, La Habana/Cuba.
- García, A. M. (2013). "Problemática del Cementerio General de Camagüey". En Revista Arcada, Volumen 1, No. 2, p. 14-24.
- García, A. M. (2018). *El Cementerio General de Camagüey, la otra ciudad*. Camagüey, Cuba: Sello Editorial El Lugareño y Editorial Ácana.
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Madrid, España: Capitán Swing Libros, S. L.
- Nicolás, D. (1994). *La morada de los vivos y la morada de los muertos: arquitectura doméstica y funeraria del siglo XIX en Murcia*. Universidad de Murcia, España: Secretariado de Publicaciones.
- Plan Maestro del Historiador de la ciudad de Camagüey (2012). *Regulaciones urbanísticas ciudad de Camagüey, centro histórico*. Camagüey, Cuba. Ediciones El Lugareño.
- Prieto, O. (2006). *Arquitectura habitacional cubana y camagüeyana*. Camagüey: Ed. Universidad de Camagüey.
- Rizzo, A., Sempé, C. & Montaldo, M. I. (2010). *Urbanismo funerario platense: El*

Cementerio de la Plata. Recuperado de: <http://www.culteducaavellaneda.com.ar/noticias/wmview.php>